

EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA SINALOENSE
Y EL PAPEL QUE DESEMPEÑARON LOS EMPRESARIOS
EXTRANJEROS, 1840-1910

GUSTAVO AGUILAR AGUILAR
Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Historia

*Crecimiento económico de México entre la inestabilidad
política y social*

Al lograr su independencia política respecto de España, México se encontraba con una economía devastada y desarticulada por la guerra, hecho que se manifestó en la producción minera —la principal actividad económica— e hizo que vinieran a menos las relaciones comerciales con el exterior, tanto por la abatida producción económica como por la carencia de una marina mercante proporcionada y de una eficiente red de agentes capaces de operar las relaciones comerciales en el nuevo contexto internacional. Debido a esta situación, el país quedó a merced de varias potencias comerciales extranjeras, las que, mediante presiones diversas o amparadas en el contrabando, no tuvieron grandes dificultades para introducirse en los mercados mexicanos. Las mercancías inglesas, francesas, alemanas y norteamericanas que invadieron el país eran pagadas en general con plata y con los escasos productos agrícolas que resultaban exportables. Por este motivo la balanza comercial se inició con un déficit que se agudizó debido al vacío originado por la salida de capitales durante y después de la guerra de Independencia, y por el déficit del sector público que no lograba superar la baja de sus ingresos provenientes del comercio exterior. Como señala Sergio de la Peña, el “sector externo influía en múltiples formas sobre la economía. Una de ellas era el financiamiento del gasto público en razón de

la elevada dependencia del comercio exterior que tenían los ingresos del estado”.¹

El erario público se vio también sensiblemente gravado por el incremento de los gastos militares originados por la luchas de facciones, que en la mayoría de los casos superaba el 80% del presupuesto público. Este excesivo gasto militar se debía a que los grupos políticos en pugna necesitaban del ejército, ya que éste era el instrumento más importante para el ejercicio del poder; “de ahí la absoluta necesidad de mantenerlo y cuidarlo”, dice Enrique Semo, quien agrega que, de 1824 a 1870, “el ejército fue el barril sin fondo donde se consumían cuatro quintas partes del presupuesto estatal”.²

Ante el constante déficit público para solventar sus gastos, los diferentes gobiernos centrales tuvieron que recurrir al crédito interno y externo y cayeron en manos del capital usurario. Los prestamistas financiaban al gobierno con tasas de interés hasta del 50%. Los créditos externos, además de otorgarse con altas tasas de interés, se utilizaban para que a través de ellos se firmaran ventajosos tratados comerciales con los países acreedores. De esta manera, “el estado nacional surgió como un estado dependiente de las finanzas privadas, extranjeras y nacionales”.³

Desde sus inicios, México vivió en la zozobra de ser invadido por otras potencias. Al principio tuvo dificultades para lograr el reconocimiento de su independencia por España y otros países. Al desligarse de la dominación española se presentó como presa fácil para otras naciones, algunas con intenciones de crear únicamente una zona de influencia —mercados para sus productos y zonas abastecedoras de materias primas—, otras con el objeto de hacer de él una colonia.

De la mala situación del país pudieron aprovecharse en fechas más o menos tempranas varias naciones extranjeras, entre ellas los Estados Unidos, nación que tuvo un incipiente pero

¹ Sergio de la Peña, *La formación del capitalismo en México*, México, Siglo XXI, 1984, p. 112.

² Enrique Semo *et al.*, *México, un pueblo en la historia*, México, Nueva Imagen, 1987, v. II, p. 135.

³ *Ibid.*

constante desarrollo económico en la primera mitad del siglo XIX y procuró su expansión territorial en la idea de que con ello incrementarían su poderío. Esa tendencia fue inevitablemente causa de conflictos internacionales: bien sabemos que a partir de 1835 la soberanía mexicana fue duramente vulnerada con la rebelión separatista de los colonos texanos, al punto de que lo que parecía un problema interno se convirtió en uno que afectó las relaciones de los dos países. Una agresión más general y depredatoria fue llevada a efecto por dicha nación al declarar en 1846 la guerra a México e invadir territorios y bloquear los puertos mexicanos de mayor importancia estratégica. La guerra culminó con la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo el 2 de febrero de 1848, que representó para México la pérdida de más de la mitad de su territorio. La guerra permitió también a los Estados Unidos dar un paso decisivo en el afianzamiento de sus intereses económicos en el país vencido, enfrentados ya a los de Inglaterra y Francia, que tenían una significativa influencia comercial y financiera en América Latina.⁴

La situación económica de Sinaloa en las primeras décadas después de la independencia

En 1831 se separaron definitivamente los estados de Sonora y Sinaloa. Anteriormente habían formado una sola unidad político-administrativa, primero como Intendencia de Arizpe y después como Estado Interno de Occidente. A partir del momento de la separación Sinaloa se convirtió en un estado independiente y el primer gobernador del estado fue Agustín Martínez de Castro, quien estuvo al frente del poder ejecutivo de manera interina.

Tras el surgimiento de Sinaloa como estado autónomo se desencadenó entre las familias locales de élite una competencia por obtener el control estatal, especialmente en su rama ejecutiva. Con dicho control se aseguraban las líneas de comercio de importación

⁴ Enrique Florescano, *Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Taurus, 2004, p. 326.

y exportación, tanto legales como de contrabando.⁵ Los grupos de notables del sur estaban conformados por los mineros y comerciantes de Cosalá y El Rosario; posteriormente se sumarían a ellos los comerciantes extranjeros de Mazatlán. En Culiacán estaba el grupo encabezado por los De la Vega, familia que constituía el núcleo de la red familiar dominante de la zona centro y norte del estado, aunque también operaban otras familias de notables, aliadas o contrarias a los De la Vega.

En un principio, un grupo encabezado por Francisco de Iriarte logró imponer su hegemonía en la parte sur del estado e incluso en las que fueron sedes del gobierno estatal. Nació este personaje en el Real de Cosalá a fines del siglo XVIII; provenía de una familia de renombre, dueña de importantes propiedades mineras. Su mayor logro fue la separación de Sonora y Sinaloa, mérito que le valió ser nombrado gobernador en 1831, pero no pudo tomar posesión del cargo porque se le concedió una licencia de seis meses para viajar a la capital de la república a curar sus enfermedades. Ya no regresaría a Sinaloa, pues falleció el 17 de septiembre de 1832.⁶

Con la muerte de Iriarte, enemigo del linaje De la Vega, los miembros de esta familia vieron la posibilidad de controlar la gubernatura del estado. A partir de entonces, junto con sus aliados y con algunos vaivenes, dominaron la entidad, principalmente con la fuerza de sus lazos familiares establecidos mediante estrategias matrimoniales, así como al fomento de relaciones clientelares con personas que dependían de ellos para el desarrollo de sus actividades económicas.⁷

Para finales de la década de los treinta los hermanos De la Vega formaron una sociedad con la razón social de Casa Vega Hermanos, de Mazatlán, la cual funcionó como entidad prestamista pero sin descuidar su actividad comercial. Entre 1838 y

⁵ Arturo Carrillo Rojas, *Conflictos por el poder. Sinaloa de 1831 a 1880*, Culiacán, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes-Difocur, 2000, p. 43.

⁶ *Ibid.*, p. 51.

⁷ Sergio Ortega Noriega, *Breve historia de Sinaloa*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 76.

principios de los cuarenta, los intereses comerciales de la familia De la Vega se encontraban diseminados en la mayor parte del estado, sobre todo en la minería.

En el caso de Mazatlán el desarrollo de los grupos con poder económico fue distinto. En 1818 comenzó la edificación del puerto por el rumbo del poniente de la población, el cual se vio beneficiado por un decreto de las Cortes españolas de 1819 que autorizó una actividad comercial más amplia. Con la Independencia esta concesión fue anulada, pero sólo un año después, en 1822, quedó restablecida. Antes de 1826 el movimiento comercial de cabotaje en el puerto estaba ya enteramente normalizado⁸ y dos años después, en 1828, quedó instalada ahí la aduana marítima que implicó la legalización del comercio exterior.

Se hizo necesario entonces que se realizaran obras de reacondicionamiento del puerto. En la década siguiente se estableció el ayuntamiento y posteriormente comenzó el crecimiento urbano. Un hecho que ayudó al crecimiento económico del puerto fue la llegada de extranjeros a partir de finales de los años veinte. Llegaron en los inicios principalmente alemanes, pero también de otras nacionalidades. Muchos de estos inmigrantes establecieron casas comerciales ostentando al mismo tiempo la representación diplomática de su país y combinando esto con actividades de contrabando. En general, todos estos extranjeros desempeñaron un papel de gran trascendencia en el impulso del crecimiento económico regional, por el control que ejercieron del comercio exterior e interior y por las inversiones realizadas en las diversas actividades económicas del estado.⁹

La actividad minera en este periodo histórico, al igual que en la época colonial, era considerada el nervio motor de la economía sinaloense. El estado de Sinaloa tenía abundantes recursos minerales de plata y algunos placeres de oro, muchos de ellos inexplorados o abandonados. Los principales centros mineros se localizaban en la parte sur de la entidad; entre ellos destacaban:

⁸ Arturo Carrillo Rojas, "El fin del periodo colonial y el surgimiento de nuevas relaciones económicas" (en prensa), p. 6-9.

⁹ Rigoberto Arturo Román Alarcón, *Comerciantes extranjeros de Mazatlán, 1880-1910*, Culiacán, Cobaes, 1998, p. 28.

Guadalupe de los Reyes, en Cosalá; Pánuco y Copala, en Concordia, y las minas del Tajo y Guadalupeana, en el distrito de Rosario.¹⁰ Pese a la importancia de esta actividad económica no hay evidencia de que la producción haya crecido, o que durante el periodo bajo estudio se introdujera alguna innovación tecnológica importante que hubiera incidido en el aumento de la productividad.

En lo que respecta a la agricultura, ésta continuó siendo mayoritariamente de autoconsumo, destinando una mínima parte de sus productos a los mercados locales. Los principales cultivos eran los tradicionales: maíz, frijol, garbanzo y algunas hortalizas, además de caña de azúcar para la producción de piloncillo. A fines de la década de 1840 se introdujo el cultivo del algodón, que serviría para abastecer la primera fábrica textil de Sinaloa. También se cosechaban camote, cacahuete, papa y frutas como naranja, ciruela, aguacate, sandía, melón, plátano, guayaba, piña, limón, higo, papaya y otras.¹¹

En relación con la ganadería, Sinaloa tenía abundantes pastos, sobre todo en la parte norte; sin embargo, esta actividad no estaba muy desarrollada debido a los bajos precios del ganado, lo que la volvía una actividad poco rentable. Se criaba ganado vacuno, caballar, cerdos, carneros y aves, que eran objeto de demanda en los principales centros de población del estado. Un ejemplo de esto lo tenemos en Mazatlán, que a mediados de siglo consumía 3 700 reses con un valor de 74 000 a 78 000 pesos; de 2 400 a 2 600 cerdos con un valor de entre los 32 400 y 35 100 pesos; de 600 a 800 carneros, con un valor que fluctuaba entre 2 100 y 2 800 pesos; 17 280 gallinas con un valor de 8 640 pesos; 28 000 pollos con un valor de 7 000 pesos y 346 600 huevos con un valor de 8 665 pesos.¹²

¹⁰ Antonio Nakayama, *Sinaloa, un bosquejo de su historia*, Culiacán, Editorial Libros de México, 1982, p. 206.

¹¹ Sergio Ortega y Edgardo López (comps.), *Sinaloa, textos de su historia*, México, Gobierno del Estado de Sinaloa-Difocur/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, v. I, p. 310-313.

¹² *Ibid.*

Durante el periodo 1831-1850 la industria de transformación en Sinaloa fue casi inexistente. Había sólo una fábrica textil, establecida en Culiacán por la casa comercial Vega Hermanos a fines de la década de 1840. En ella se producían fundamentalmente mantas para las clases populares. En el resto del estado predominaba, hacia 1854, la producción de tipo artesanal que se realizaba en talleres, entre los cuales estaban 24 zapaterías, 2 alfarerías, 2 talabarterías, 12 carpinterías. Había también en las afueras del puerto 12 hornos ladrilleros que elaboraban ladrillos y tejas. En las áreas rurales la producción se concentraba en la fabricación de quesos —que, según Agustín de Escudero, eran tan buenos que se podían comparar con los producidos en Flandes o Suiza—, además del curtimiento de pieles y la elaboración de piloncillo y aguardiente.¹³

La apertura de Mazatlán al comercio internacional originó que fuera el principal centro mercantil de Sinaloa durante el siglo XIX. Su auge se produjo a partir de la década de 1840 con la instalación de comerciantes extranjeros atraídos por una región que demandaba productos manufacturados y ofrecía a cambio metales preciosos. Para 1845 había 13 casas comerciales importantes entre las que predominaban las de origen alemán: Haas y Denghausen; Kundhardt y Ewaldt; Jo. R. Moller; Uhd y Pini; Rocker y Riensch; y Copman y Lomer. Además había tres francesas: Parrot; Guaceron y Patte; y Pedro Fort. Una franco-española: Redonet y Echeguren; una suizo-española: I. de la Torre Jecker y Cía.; una estadounidense: Mott y Talbot; y una filipino-inglesa: Machado Yeoward y Cía.¹⁴

En cambio, Culiacán era un centro mercantil de menor importancia, aunque dominó el comercio de la parte norte y centro de Sinaloa. Su principal característica era que no había extranjeros entre ellos, lo que bien puede indicar una desconexión con

¹³ Sergio Ortega y Edgardo López (comps), *Sinaloa, textos...*, v. I, p. 311.

¹⁴ Francisco López Cámara, *Estructura económica y social en México en la época de la Reforma*, México, Siglo XXI Editores, 1982, p. 149-150; Luis Antonio Martínez Peña, *Historia del comercio en Mazatlán, 1822-1877*, tesis de maestría en Historia, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1990, p. 59.

los circuitos del comercio exterior. En este sector predominaba la casa Vega Hermanos, que aunque fue constituida en Mazatlán durante las primeras décadas del siglo, tenía su sede en Culiacán. Esta empresa fue creada por los hermanos Rafael, Manuel y Antonio de la Vega y Rábago, quienes además de su poder económico ejercieron el poder político en la época. Aparte hubo otros negocios comerciales propiedad de otros miembros de la familia De la Vega, así como de la familia Díez Martínez, de Jorge Urrea y de Leonardo Urrea.¹⁵

Durante esta etapa el comercio externo de Sinaloa se realizó en su mayor parte por Mazatlán. A mediados de siglo a través de este puerto se exportaron 505 912 pesos, de los cuales el 72% eran plata y oro, el 26% palo de brasil y el 2% cueros. Se importaron además textiles, vinos y licores por un valor de 1 269 062 pesos. El comercio de altura lo efectuó fundamentalmente la marina mercante extranjera, que en su mayoría provenía de Europa. Los comerciantes de Culiacán también participaron en el comercio exterior a través del puerto de Altata, que fue abierto al comercio de cabotaje en 1834 y al de altura de manera provisional de 1847 a 1853, durante la ocupación norteamericana de Mazatlán. Igualmente, por Altata fue común la introducción y salida de mercancías de contrabando, por lo menos desde 1831.

Mazatlán tuvo un comercio de cabotaje muy activo con otros puertos del Pacífico mexicano como Guaymas, San Blas, La Paz, Manzanillo y Acapulco que enlazados con San Francisco habían formado un sistema de tráfico regional de mercancías y de pasajeros. A mediados de siglo ingresaban a Mazatlán anualmente 5 000 cargas de harina procedentes de Guaymas y 200 000 de plátano de San Blas. Una de las medidas adoptadas por el gobierno federal en 1846, que favoreció la actividad comercial en Sinaloa, fue el establecimiento de la Casa de Moneda de Culiacán, que puso fin a la escasez de numerario y disminuyó el contrabando de plata en pasta.¹⁶

¹⁵ Arturo Carrillo Rojas, "El fin del periodo colonial y el surgimiento de nuevas relaciones económicas" (en prensa), p. 12.

¹⁶ Rigoberto Arturo Román Alarcón, *El comercio en Sinaloa, siglo XIX*, Culiacán, Difocur, 1998, p. 76.

La intervención norteamericana en Sinaloa

Algunos acontecimientos cimbraron en ese tiempo la estructura económica social de México y de Sinaloa. Uno de ellos fue la invasión norteamericana de 1846-1848. Durante los meses de septiembre y octubre de 1846 fueron avistadas en aguas aledañas al puerto de Mazatlán las corbetas estadounidenses *Lawren*, *Veren* y *Cyane*, las que en esa ocasión no realizaron maniobras militares, pero la marina estadounidense regresó a ese puerto el año siguiente, el 17 de febrero de 1847, con la fragata *Portsmouth* bajo el mando del comodoro Stockton, que estableció un bloqueo para impedir la entrada y salida de buques. Esta medida originó conflictos entre los norteamericanos y la marina británica, que protestó por el bloqueo y envió un buque de guerra, el que, como medida de advertencia, disparó tres cañonazos a la embarcación estadounidense. Ante la gravedad de la situación, el gobierno del vecino país suspendió el bloqueo a Mazatlán, relevando de su cargo a Stockton y poniendo en su lugar a James Biddle, sustituido luego por W. Bradford Shubrick; este último recibió posteriormente las órdenes de obstruir la navegación en los puertos de Guaymas y Mazatlán, iniciando formalmente la intervención norteamericana en el noroeste de México.¹⁷

El control del puerto de Mazatlán era de suma importancia para la marina estadounidense, porque además de ser el punto donde confluyen las aguas del golfo de California y el océano Pacífico, la aduana existente en el puerto, la principal del Pacífico, era una rica fuente de financiamiento para las fuerzas defensivas de los mexicanos. Con este objetivo, la marina de Estados Unidos arribó a las costas sinaloenses. En septiembre de 1847 llegó a Mazatlán el buque *Portsmouth*, el que un mes más tarde fue seguido por las fragatas *Independence*, *Congress* y *Cyane*. Bloqueado el acceso marítimo al puerto, el 11 de noviembre de ese mismo año, los invasores consiguieron la rendición de la plaza. El general Manuel Téllez, que estaba al mando de la guarnición de Mazatlán, ante el inminente desembarco evacuó su ejército y así, sin disparar

¹⁷ A. Nakayama, *Sinaloa, un bosquejo...*, p. 203.

un solo tiro, Shubrick, al mando de 400 hombres, ocupó el puerto el mismo día e hizo ondear la bandera estadounidense, apoderándose del cuartel militar y de los principales puntos estratégicos.¹⁸

Mientras tanto, el general Téllez y sus fuerzas federales se mantuvieron en las cercanías del puerto, primero en Palos Prietos y luego en El Venadillo y Otates. Después de la toma del puerto, el ayuntamiento de Mazatlán, encabezado por José Vassabilbaso y seis vocales, elevó una protesta por la ocupación estadounidense. Al reunirse con éstos, Shubrick expidió una proclama en la que hacía hincapié en que cualquier insurrección de la población sería tratada conforme a las leyes de guerra.¹⁹

La ocupación del ejército estadounidense en Sinaloa se concentró exclusivamente en Mazatlán. Después de la toma del puerto solamente se produjo un hecho de armas, suscitado el 18 de noviembre de 1847 cuando el capitán de las fuerzas federales mexicanas, Carlos Horn, que era de origen suizo, rechazó con 20 hombres en el poblado de Urías a un grupo de marinos estadounidenses que pretendía desembarcar. No faltaron por lo demás los actos de deslealtad, como los cometidos por el general Téllez, quien desde su llegada al puerto se apoderó prácticamente de la aduana, reteniendo para su personal beneficio los impuestos que pagaban los buques al desembarcar mercancías.²⁰

Durante el resto de 1847 Mazatlán continuó bajo el mando de la marina estadounidense y en febrero de 1848 el ayuntamiento porteño se disolvió y Shubrick integró uno nuevo con miembros de su armada, debido a la falta de colaboración de los mexicanos. Finalmente, los norteamericanos salieron de Mazatlán el 17 de junio de 1848, después de siete meses de ocupación y de la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, en el que se fijaron las condiciones de la rendición de México.²¹

¹⁸ *Ibid.*, p. 192.

¹⁹ Rigoberto Arturo Román Alarcón, *Mazatlán en el siglo XIX*, México, Juan Pablos Editor/Universidad Autónoma de Sinaloa, 2009, p. 65-69.

²⁰ José Mena Castillo, *Historia compendiada del estado de Sinaloa*, México, Numancia, 1942, v. I, p. 201.

²¹ Eustaquio Buelna, *Apuntes para la historia de Sinaloa, 1821-1882*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1966, p. 47.

MAPA 3
EL NOROESTE CONTINENTAL DE MÉXICO
PUERTOS Y PRINCIPALES POBLACIONES INTERIORES
MINERO-COMERCIALES (SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX)



El movimiento separatista de Mazatlán y el papel de los comerciantes extranjeros

Como contrapartida a la hegemonía del grupo De la Vega, que dominaba en el norte del estado, en el sur surgió un grupo de comerciantes cuya característica era que no estaba formado por familias consanguíneas, sino por empresarios —en su mayoría de origen extranjero— que se habían establecido en Mazatlán desde hacía algunas décadas. En 1846 había en dicho puerto once casas comerciales, de las cuales destacaban por su importancia una francesa, dos españolas y seis alemanas. Estos comerciantes, al igual que el grupo De la Vega, se enriquecieron con la práctica del contrabando, lo que incrementaba sus ganancias al evadir los impuestos correspondientes, que no se pagaban por el contubernio que existía con las autoridades aduanales.²²

El grupo De la Vega, que tenía el poder político, podía controlar a través de las alcabalas el flujo de mercancías dentro del estado, pero no podía regular el mercado externo porque ésta era función de la aduana marítima, cuyo administrador era designado por el gobierno central, al igual que las fuerzas militares de la guarnición federal. Tal situación hizo que el grupo De la Vega no pudiera influir para disminuir el contrabando por Mazatlán, porque los funcionarios mencionados eran comprados por los comerciantes porteños mediante cuantiosos pagos, además de que algunos de estos comerciantes gozaban de inmunidad diplomática porque a su vez eran agentes consulares. Uno de los procedimientos más utilizados para introducir contrabando a este puerto era por medio de cuartelazos y levantamientos de la guarnición militar que coincidían con la llegada de barcos extranjeros. Durante toda la década de 1840 la contienda entre las dos facciones continuó utilizando los mismos medios: los De la Vega presionaban a los comerciantes de Mazatlán a través de los órganos de justicia y de la recaudación fiscal estatal, y éstos se oponían sustentados en la guarnición federal. Este enfrentamiento se

²² R. A. Román Alarcón, *Mazatlán en el siglo XIX...*, p. 75-83.

agudizó y tuvo su momento culminante el año de 1852, con el movimiento separatista de Mazatlán.

Al asumir la gubernatura del estado, el coronel Francisco de la Vega realizó reformas en la administración pública y estableció una nueva constitución estatal, con ideas muy avanzadas para la época. El 3 de mayo de ese año la legislatura local expidió, y el gobernador ejecutó, una ley hacendaria que abolía el sistema de alcabalas e implantaba las contribuciones directas para la industria y el comercio, un impuesto que se establecía con base en la operación de los establecimientos. Al principio los comerciantes de Mazatlán no se opusieron a esta medida, porque obraban en su favor las juntas calificadoras de la contribución directa. Al conocer esta anomalía el gobierno del estado descalificó las cotizaciones hechas por las juntas calificadoras que pretendían defraudar los intereses públicos y las elevó al doble. Esta determinación fue la que hizo estallar una serie de motines que se iniciaron con la manifestación del 5 de mayo, la cual fue dirigida por los comerciantes Rafael Esquerro, Ignacio Herrera e Ignacio María Lerdo, y apoyada por buen número de los pobladores de Mazatlán. El gobierno estatal reaccionó con dureza y ordenó fueran embargados los bienes de los comerciantes para cubrir las citadas contribuciones. No obstante, los comerciantes, apoyados por el pueblo, impidieron tales embargos.²³

Ante la falta de cooperación de la guarnición militar para con las autoridades estatales, el propio gobernador Francisco de la Vega se presentó en Mazatlán el 19 de junio de 1852 auxiliado por una sección de la guardia nacional al mando del coronel José Tellauche —su cuñado— para cobrar los impuestos y castigar a los culpables de los motines. Los comerciantes extranjeros, principalmente los españoles, apoyaron al capitán Pedro Valdés para que se levantara en armas. Auxiliado por sus tropas y algunos pobladores, Valdés tomó prisioneros al comandante general de la guarnición federal y al gobernador De la Vega, los que para obtener su libertad firmaron un convenio que los obligaba a retirarse del puerto y dejar sus armas, el dinero de las multas y las

²³ *Ibid.*

oficinas públicas. Ese mismo día por la tarde, los sublevados y varios comerciantes extranjeros se reunieron para firmar un acta en la cual ponían a consideración del gobierno federal la separación del distrito de Mazatlán del estado de Sinaloa y la formación de un territorio autónomo.²⁴ Ante la negativa del gobierno federal este movimiento separatista fracasó; sin embargo el grupo veguista fue derrotado y en adelante los comerciantes extranjeros de Mazatlán incrementaron su influencia política y económica en la entidad.

La Intervención Francesa en Sinaloa

Al asumir la presidencia del país en 1861, Benito Juárez decretó la suspensión de pagos de la deuda externa e interna por dos años, con el objeto de fortalecer las finanzas públicas y lograr la reordenación económica. Francia vio en esta situación una oportunidad para intervenir; adujo al respecto “la morosidad del pago de los adeudos”, pero su pretensión derivaba más bien de “la necesidad de presentar un frente al naciente poderío económico de los Estados Unidos”.²⁵

Para llevar a efecto sus propósitos Francia invitó a España e Inglaterra —quienes también eran acreedores de México— a actuar conjuntamente. Se firmó así en Londres el convenio del 31 de octubre de 1861, en el que los signatarios acordaron ocupar las aduanas de los puertos de Veracruz y Tampico para recabar fondos y recuperar los adeudos respectivos, sin atentar contra la integridad territorial y el gobierno constituido. De esta manera, las flotas inglesa, francesa y española llegaron a Veracruz entre diciembre de 1861 y enero de 1862. Enviaron un comunicado al presidente Juárez en el que exigieron iniciar las conversaciones entre los comisionados de los tres países europeos y el ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Doblado,

²⁴ E. Buelna, *Apuntes para la historia...*, p. 68.

²⁵ Sergio Herrera y Cairo, *La Intervención Francesa en Mazatlán*, México [s. e.], 1980, p. 4.

en una población del interior del estado de Veracruz llamada La Soledad, reunión que se llevó a cabo y culminó el 19 de febrero con la firma del tratado en el que el gobierno de Juárez se comprometió a cumplir sus obligaciones monetarias y derogó la suspensión de pagos.

Con este compromiso quedaron satisfechos los representantes de España e Inglaterra, no así el de Francia: el conde Dubois de Saligny, que no sólo venía a recuperar los adeudos sino como iniciador de un plan intervencionista que restablecería una monarquía en México e intentaría establecer un supuesto dique a la expansión de los Estados Unidos. Así las cosas, el 6 de marzo de 1862 arribó a Veracruz el general conde de Lorencez con un ejército de más de 4000 hombres. Al recibir estos refuerzos, los franceses manifestaron sus verdaderas intenciones, con las que no estuvieron de acuerdo los ingleses y españoles, que decidieron retirarse y dar fin a la Convención de Londres y a la Alianza Tripartita.²⁶

A partir del 15 de abril de 1862 empezó oficialmente la guerra entre México y Francia. El avance de los franceses hacia la ciudad de México no presentó dificultades hasta que las tropas invasoras llegaron a la ciudad de Puebla donde fueron derrotadas el 5 de mayo. Esta derrota retrasó casi por un año la toma de la capital de la república. Después, ante la inminente caída de la capital, el presidente Juárez trasladó su gobierno a San Luis Potosí, donde inició su peregrinaje por el norte del país (Monterrey, Chihuahua y Paso del Norte).

Los franceses ocuparon la ciudad de México el 7 de junio de 1863 bajo el mando del general Forey; este militar, a sugerencia del conde Dubois de Saligny, estableció una Junta Superior de Gobierno formada por 35 individuos que nombrarían a su vez una Asamblea de Notables de 215 personas y éstas una Junta Ejecutiva Provisional. “La asamblea declaró que México adoptaba una monarquía moderada, hereditaria, católica y ofrecía la corona imperial al príncipe Fernando Maximiliano de Habsburgo”,²⁷ per-

²⁶ R. A. Román Alarcón, *Mazatlán en el siglo XIX...*, p. 85-93.

²⁷ Luis González, *La era de Juárez*, México, El Colegio de México, 1976, p. 137.

sona que había sido seleccionada por Napoleón III para encabezar el imperio mexicano.

En relación con Sinaloa, los intervencionistas franceses consideraban clave su dominio porque tenía un valor estratégico de suma importancia, ya que el puerto de Mazatlán era el centro comercial más próspero del noroeste de México y contaba con una de las pocas aduanas marítimas que estaba en manos de los liberales y que suministraba importantes ingresos al gobierno de Juárez. Como antecedente de la invasión francesa en Sinaloa se tiene que el 26 de marzo de 1864 se avistó en Mazatlán, en el lugar denominado Puerto Viejo —actualmente Playa Norte—, la corbeta de guerra francesa *Cordelière*, con 6 cañones por banda y 600 hombres de tripulación, que envió dos lanchas cañoneras para que hicieran fuego en contra de una fortificación emplazada en la playa, ocasionando daños menores. Posteriormente, el 31 de marzo, la nave reapareció, realizando disparos en contra del mismo lugar, fuego que fue contestado por una pieza de artillería situada en la playa, accionada por dos pelotones de artilleros dirigidos por el coronel de ingenieros Gaspar Sánchez Ochoa, la cual incrustó dos metrallas en el costado de la nave, provocando averías que la obligaron a retirarse para hacer reparaciones detrás de la isla de Venados. Luego de esta derrota, la *Cordelière* desistió y se alejó del puerto.²⁸

Poco después, en noviembre de ese mismo año, la escuadra francesa del Pacífico, integrada por las fragatas *Lucifer*, *Dolores* y *D'Assas*, al mando del capitán Kergrist, tomaron posiciones frente a Mazatlán y establecieron el bloqueo del puerto. Escribió al respecto el historiador Antonio Nakayama:

Los franceses habían decidido ocupar el noroeste de México y el 12 de noviembre, desde el vapor *D'Assas*, Le Normand de Kergrist, comandante de la división naval, notificó al coronel Antonio Rosales, que ejercía entonces como gobernador, que a partir del día 13 quedaba establecido el bloqueo de Mazatlán, y que desde esa misma fecha empezarían los ataques contra la ciudad.²⁹

²⁸ S. Herrera y Cairo, *La Intervención Francesa...*, p. 9.

²⁹ A. Nakayama, *Sinaloa, un bosquejo...*, p. 289-290.

A las 2:00 de la mañana del día 13 de noviembre de 1864 el coronel Rosales abandonó con sus tropas el puerto mazatleco, dejándolo indefenso. Al amanecer la escuadra francesa empezó a lanzar cañonazos obligando a la población porteña a refugiarse tras los cerros. Inmediatamente un grupo de cónsules extranjeros con residencia en esta población decidió avisar a los franceses que la plaza estaba desocupada, para que ordenaran un alto al fuego. Por la tarde de este día Mazatlán fue sometido a las leyes del Imperio y al día siguiente se nombraba un nuevo prefecto y se lanzaba una proclama firmada por el general Munier, en la cual éste se autonabraba comandante superior del puerto y justificaba la invasión realizada aduciendo que rescataba a la población del mal gobierno.³⁰

Después de la toma de Mazatlán el siguiente paso de la estrategia francesa para dominar el noroeste de México fue el de tomar la plaza de Culiacán. Con tal propósito, el 10 de diciembre de 1864 partió de Mazatlán la nave *Lucifer* con tropa francesa al mando del comandante Gazielle y soldados imperialistas bajo las órdenes del comandante Jorge Carmona que el día 20 de ese mismo mes desembarcaron en el puerto de Altata. Al mismo tiempo, Rosales, que estaba acuartelado con su tropa en Culiacán, al conocer el desembarco de los franceses lanzó un manifiesto al pueblo de esa ciudad en el que exhortaba a los sinaloenses a que se incorporaran al ejército para detener al enemigo. El día 22 de diciembre los dos ejércitos se enfrentaron en San Pedro, resultando triunfador el contingente republicano.

Consideraba el historiador Nakayama que a esta batalla se le podría denominar “el 5 de mayo de occidente”; fue de suma importancia porque

en primer lugar terminó con el mito de la invencibilidad de los galos; [en] segundo, demostró que los soldados mexicanos mal armados y peor equipados peleaban con tanto o más valor que sus adversarios, impuestos a medirse con todos los ejércitos de Europa, y por último evitó que los invasores se posesionaran del centro y norte de Sinaloa, dejando el camino abierto para que más tarde las

³⁰ E. Buelna, *Apuntes para la historia...*, p. 95.

tropas republicanas marcharan a desalojar a los imperialistas de sus posiciones en Sonora.³¹

El ejército francés nunca dominó totalmente el estado de Sinaloa; cuando mucho lo hizo en la región sur en donde realizó actos de pillaje y devastación, sobre todo a partir de la llegada de Castagny a Mazatlán. Después de derrotar a Ramón Corona en la batalla del Espinazo del Diablo, en enero de 1865, estableció Castagny una corte marcial en dicho puerto e implantó un clima de terror en los alrededores con el objeto de consolidar su dominio y atemorizar a los sinaloenses. Ejemplo de estas acciones lo tenemos en los hechos acontecidos en los poblados de Veranos, El Castillo, Malpica, La Embocada y Concordia. En este último incendiaron la villa y se ensañaron con la población civil. Eustaquio Buelna describió con crudeza los actos de pillaje y vejaciones sufridos por la población concordense el 12 de febrero de 1865.³²

Mientras esto acontecía, los Estados Unidos, que habían tomado una actitud ambigua respecto a la Intervención Francesa en México, al terminar la Guerra de Secesión (1862-1865) y conociendo bien los propósitos imperialistas de los europeos en nuestro país presentó quejas por la vía diplomática a Francia, presionó para que las tropas galas se retiraran y otorgó además apoyo material a los republicanos mexicanos liderados por Benito Juárez. Señala Sergio de la Peña que, “al terminarse la guerra civil en Norteamérica en 1865, se estableció una corriente de ventas de armas a los liberales... y el gobierno de los Estados Unidos aplicó fuertes presiones sobre Francia para que retirase su ejército de ocupación”.³³

El interés de los Estados Unidos por la salida de los franceses de Mazatlán se hizo claro cuando el vicecónsul de dicho país y un representante de Mr. Shirley, comandante de la fragata norteamericana de guerra *Swanee*, anclada en el puerto, se entrevistaron en el poblado La Urraca con el general Corona, al que se le

³¹ A. Nakayama, *Sinaloa, un bosquejo...*, p. 297.

³² E. Buelna, *Apuntes para la historia...*, p. 100.

³³ S. de la Peña, *La formación del...*, p. 141.

insinuó que “contuviera a las fuerzas republicanas y permitiera que el embarco de los franceses se hicieran en paz”.³⁴ Diríase al respecto: al enemigo que huye, puente de plata.

Al analizar la situación de la guerra con México seguramente Napoleón III encontró que, después de más de cuatro años del conflicto y de un gasto excesivo, no se habían logrado resultados satisfactorios, además de que las presiones norteamericanas y la situación imperante en Europa —donde el Estado prusiano se había fortalecido y daba señales de preparar un inminente ataque contra Francia— tornaban insostenible la empresa imperialista. El caso fue que a finales de 1866 el emperador ordenó el retiro total de las tropas francesas de México. Para entonces, el ejército republicano asediaba el puerto de Mazatlán, que concentraba las tropas francesas de la región desde octubre. Dichas tropas se retiraron del puerto el día 14 de noviembre, terminando así con dos años de ocupación.

El ejército francés salió definitivamente del país entre diciembre de 1866 y enero de 1867. Los contingentes de sinaloenses que formaban parte del republicano Ejército de Occidente, al mando del general Ramón Corona, participaron en la toma de Querétaro del 15 de mayo de 1867, así como también en la de la ciudad de México en julio del mismo año.³⁵

Características de la economía sinaloense en los años de la guerra de Reforma y la Intervención Francesa

La producción agrícola de Sinaloa se destinaba sobre todo a surtir los principales centros urbanos regionales y a cubrir la demanda de las explotaciones mineras. En 1861, de acuerdo con información que ofrece Francisco López Cámara, el abastecimiento del puerto de Mazatlán de maíz, frijol, cebollas y chiles provenía de media docena de granjas situadas alrededor de la ciudad, dentro de un radio de entre 12 y 15 kilómetros. Este

³⁴ A. Nakayama, *Sinaloa, un bosquejo...*, p. 301.

³⁵ R. A. Román Alarcón, *Mazatlán en el siglo XIX*, p. 97.

autor hace ver también que ciertos productos agrícolas (cebollas y frutas, principalmente) salían por Mazatlán hacia San Francisco, así que se trataba de cultivos destinados al intercambio mercantil.³⁶

Con el establecimiento de las fábricas textiles y su demanda de algodón, la producción de esta fibra en Sinaloa tuvo cierta relevancia a nivel nacional, si tomamos en cuenta que de las 40 000 pacas que se producían en México, 2 500 (6.25%) correspondieron a Sinaloa. También el cultivo del algodón propició la introducción de nuevas tecnologías para la agricultura. Para estas fechas, 1866, ya se utilizaba el arado americano con éxito en la agricultura sinaloense y había 19 desmotadoras de algodón, de las cuales 7 trabajaban con mulas y 12 eran movidas con fuerza hidráulica.³⁷

Igualmente, los movimientos portuarios a través de Mazatlán también permiten identificar déficits locales en la producción agrícola. Por ejemplo, llegaban anualmente al puerto, procedentes de Sonora, más de 6 000 cargas de harina de trigo (138 kilogramos cada una), equivalentes a 828 toneladas, con un valor aproximado de 12 000 pesos, de las cuales más de la mitad eran consumidas en la entidad, mientras que las restantes eran reexpedidas a otros puertos del Pacífico mexicano: San Blas, Manzanillo y Acapulco. Un importante producto forestal fue el palo de Brasil, que se exportó en grandes cantidades a través de Mazatlán, alcanzando un valor de 123 006 pesos, el 24% del valor total exportado en 1854.³⁸

Al término de la Intervención Francesa, el gobernador Domingo Rubí reconocía que la agricultura era la actividad más desarrollada, pero daba a entender que hubo un retroceso en algunos cultivos al afirmar que dicha actividad se concentraba fundamentalmente en el maíz y el frijol, y que los plantíos de algodón, cebada y café habían cesado. Asimismo, Rubí señalaba como solución a la problemática agrícola, la "...paz y buenos

³⁶ F. López Cámara, *Estructura económica y social...*, p. 136.

³⁷ *Ibid.*

³⁸ R. A. Román Alarcón, *El comercio en Sinaloa...*, p. 51.

caminos para transportar las cosechas a las poblaciones consumidoras".³⁹

Las inversiones de extranjeros en la minería fueron tan importantes a fines de la década de 1860 que el cónsul norteamericano en Mazatlán, apellidado Sisson, estimaba que ascendían en total a 3 700 000 pesos, de los cuales 2 000 000 procedían de los Estados Unidos (54%), 1 400 000 eran de españoles (38%), 250 000 británicas (7%) y los restantes 50 000 de origen germano.⁴⁰ El sistema de beneficio de los minerales utilizado por estas empresas era el de amalgamación, así que tenía como insumos indispensables el azogue (mercurio) y la sal. El procedimiento consistía en poner el mineral triturado en grandes calderos a fuego, a los que se les mezclaba agua, sal y azogue, formando una masa que después era sacada en una batea separando la plata del mercurio, el cual tenía adherido el metal sin valor.

A mediados del siglo XIX se registró en Sinaloa una depresión minera, que no implicó el abatimiento de los yacimientos de plata y oro, según se infiere de los registros de acuñación de la casa de moneda de Culiacán, en los que se observa que a partir de 1848 la minería inició una fase de recuperación, manteniendo más o menos estable la producción de metales preciosos, incluso durante los años más violentos de la guerra de Reforma y la Intervención Francesa. Del valor del metal amonedado se puede decir que durante el periodo de estudio tuvo sus niveles más altos durante los años de 1854 y 1867 y su nivel más bajo en 1862, por lo que se infiere que el decaimiento de la minería de Sinaloa no fue generalizado, sino meramente circunstancial, afectando temporalmente sólo algunas regiones, como lo pudo haber sido en la región sur, donde la guerra de los intervencionistas franceses fue más cruenta. Además, hay que señalar que la producción de oro y plata debió de ser más bien mayor, ya que buena parte de la misma salía en barras de los distintos puertos sinaloenses como una forma de contrabando (véase Cuadro 1).

³⁹ Domingo Rubí, *Memoria que el gobernador del estado de Sinaloa presentó al Congreso el 15 de octubre de 1869*, Mazatlán, Imprenta Retes, 1869, p. 14.

⁴⁰ Juan Manuel Romero Gil, *La minería en el noroeste de México: utopía y realidad, 1850-1910*, México, UNISON/Plaza y Valdés, 2001, p. 70.

CUADRO 1
ACUÑACIÓN DE PLATA Y ORO EN LA CASA DE MONEDA
DE CULIACÁN, 1846-1867

<i>Años</i>	<i>Plata (pesos)</i>	<i>Oro (pesos)</i>	<i>Total (pesos)</i>
1846	306 406	104 400	410 810
1847	125 001	65 568	190 569
1848	613 285	211 466	824 751
1849	527 303	302 266	829 569
1850	677 589	454 358	1 131 977
1851	664 970	247 996	912 966
1852	682 919	239 624	922 543
1853	821 499	270 616	1 092 115
1854	1 222 052	284 206	1 506 258
1855	737 098	144 208	882 176
1856	658 536	279 668	938 204
1857	738 769	226 977	965 746
1858	768 178	183 040	951 218
1859	716 266	220 912	937 178
1860	793 509	154 944	948 453
1861	670 381	150 880	821 261
1862	426 762	86 464	513 228
1863	539 922	104 816	644 738
1864	407 062	131 200	538 262
1865	640 733	177 632	818 365
1866	972 010	181 766	1 153 786
1867	1 279 714	168 192	1 447 906

Fuente: Eustaquio Buelna, *Compendio histórico, geográfico y estadístico, Sinaloa, 1877*, Culiacán, Editorial Culiacán, 1978, p. 154-155.

A mediados del siglo XIX la industria manufacturera era muy escasa en Sinaloa, pues únicamente operaba la fábrica textil “El Coloso”, establecida por la familia De La Vega en Culiacán a fines de la década de 1840. En el puerto de Mazatlán había una buena cantidad de talleres artesanales; Luis M. Servó, en sus *Apuntes estadísticos de Mazatlán de 1854*, refiere la existencia de un total

de 93 establecimientos, de los cuales las zapaterías comprendían el 29%, las carpinterías y las ladrilleras el 13% cada una, las herrerías y hojalaterías 12%, las panaderías el 9% y las sastrerías 8% (véase Cuadro 2).

CUADRO 2
ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS EN MAZATLÁN, 1854

<i>Giro</i>	<i>Número de establecimientos</i>
Zapaterías	27
Carpinterías	12
Herrerías y Hojalaterías	11
Ladrilleras	12
Panaderías	8
Sastrerías	7
Sombrererías	5
Relojerías	3
Alfarerías	2
Velerías	2
Talabarterías	2
Imprentas	1
Dulcerías	1
TOTAL	93

Fuente: Luis M. Servo, "Apuntes estadísticos de Mazatlán...", p. 343.

Desde que Mazatlán fue abierto al comercio internacional en 1822 poco a poco pasó a ser el centro mercantil por excelencia de Sinaloa. Los otros dos puertos: Altata y Agiabampo, fueron de cabotaje durante el periodo de 1854 a 1867; no obstante ello, se les concedió autorización temporal para el comercio exterior durante la permanencia de los franceses (1864-1866). En la década de 1860, entre las doce principales casas mercantiles asentadas en Mazatlán, se contaban cinco de origen germánico, cinco hispanas, una inglesa y una francesa. Tenían estas casas una particular filiación nacional, excepto la alemana Storzel, Redo y Compañía, en la que figuraba el mexicano Joaquín Redo como socio (véase Cuadro 3).

CUADRO 3
PRINCIPALES CASAS MERCANTILES EN MAZATLÁN, 1854-1867

<i>Sociedad mercantil</i>	<i>Nacionalidad</i>	<i>Años</i>	<i>Socios</i>
Echeguren y Quintana	española	1850-1862	Martín Echeguren y Juan de la Quintana
Echeguren Hermanos	española	1862-1877	Pedro y Francisco Echeguren
José Vicente Laveaga	española	n. d.	José Vicente Laveaga
Echenique, Peña y Compañía	española	n. d.	Echenique y Antonio de la Peña
Dionisio Rivas	española	n. d.	Dionisio Rivas
Igual Hermanos	española	n. d.	Hermanos Igual
Melchers Hermanos	alemana	1851-1862	Enrique y Jorge Melcher
Melcher Sucesores	alemana	1862-1930	Bertram, Carlos y Alejandro Melchers
Heymann, Berthau y Cía.	alemana	1848-1867	Teodoro Heymann y Gustavo Berthau
Adolfo Thomalen	alemana	n. d.	Adolfo Thomalen
Germán Barton	alemana	n. d.	German Barton
Storzel, Redo y Cía.	alemana-mexicana	1860-1866	Adolfo Storzel y Joaquín Redo
Kelly, Miztle y Cía.	inglesa	n. d.	Juan Kelly y Miztle
Fonton Hermanos y Sobrinos	francesa	n. d.	<i>Hermanos Fonton</i>

Fuente: L. A. Martínez Peña, *Historia del comercio...*, p. 83; R. A. Román Alarcón, *El comercio en...*, p. 40-50.

Los comerciantes extranjeros de Mazatlán, con los contactos y capital suficientes, fueron los que monopolizaron los intercambios externos de Sinaloa durante este periodo, los que se realizaban fundamentalmente por la vía marítima. Para el análisis del comercio exterior de Mazatlán durante el periodo de estudio tenemos el inconveniente de la información insuficiente, además de que ésta no contempla el contrabando, que era tan común en esa época. Sin embargo, con los datos disponibles podemos señalar que entre 1854 y 1872 las exportaciones oscilaron entre 505 912 pesos y 3 303 112 pesos y las importaciones entre 1 269 062 y 2 726 100, incrementándose en un 550% las primeras y 114% las segundas (véase Cuadro 4).

CUADRO 4
VALOR DEL COMERCIO EXTERIOR REALIZADO POR MAZATLÁN,
1854-1872

<i>Año</i>	<i>Exportaciones (pesos)</i>	<i>Importaciones (pesos)</i>
1854	505912	1269062
1855	1180000	1550000
1856	1240161	1190000
1872	3303112	2726100

Fuente: Rigoberto Arturo Román Alarcón, *La economía sinaloense durante la Reforma y la Intervención Francesa (1854-1867)* (en prensa), p. 11.

En cuanto a la composición, origen y destino de los intercambios externos tomaremos en cuenta los relativos a los años de 1854 para las exportaciones y de 1856 para las importaciones. Las exportaciones a través de Mazatlán sirvieron para pagar las importaciones realizadas y éstas tuvieron su destino principal en el continente europeo y en menor medida en los Estados Unidos. Dichas exportaciones consistieron fundamentalmente en plata y oro (el 72% del total). En menor medida estuvieron el palo de Brasil con el 24% y los cueros con el 4%. Para el año de 1872 hubo variaciones, ascendiendo los metales preciosos al 96% del total exportado

y disminuyendo el palo de Brasil al 0.2%. Los cueros mantuvieron casi el mismo porcentaje de participación (3.3%). (Cuadro 5.)

CUADRO 5
COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE MAZATLÁN,
1854-1872

<i>Producto</i>	<i>1854</i>		<i>1872</i>	
	<i>Valor (pesos)</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Valor (pesos)</i>	<i>Porcentaje</i>
Plata y oro	364846	72	2603937	95.5
Palo de Brasil	123006	24	400	0.2
Cueros	18060	4	84000	3.3
Otros			33663	1.0
TOTAL	505912	100	2726100	100

Fuente: *Ibid.*, p. 14.

El origen de las importaciones, tomando como referencia el año de 1856, fue esencialmente europeo: casi el 90% de las mismas. Entre ellas las inglesas constituían la mitad, las francesas el 19%, las alemanas el 14% y las hispanas 4%. Las mercancías procedentes de la Unión Americana fueron tan sólo del 4%, al igual que las chinas. (Cuadro 6.)

CUADRO 6
ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES DE MAZATLÁN, 1856

<i>País</i>	<i>Valor (pesos)</i>	<i>Porcentaje</i>
Inglaterra	590000	50
Francia	230000	19
Alemania	170000	14
E. U. A	62000	5
España	50000	4
China	50000	4
Otros	38000	4
TOTAL	\$1190000	100

Fuente: *Ibid.*, p. 16.

Los intercambios internos de Sinaloa también fueron dominados por los comerciantes de Mazatlán, cuya posición como abastecedores de la región norte y occidental de México fue disminuyendo paulatinamente durante la segunda mitad del siglo XIX, primero por la creciente importancia de San Francisco, California, y luego por la emergencia como centros de intercambio comercial de otros puertos del Pacífico mexicano: Guaymas, La Paz, San Blas y Manzanillo. Pero lo que más incidió en esta situación fue la inauguración del ferrocarril México-Veracruz en 1873, que abarató los fletes de los bienes transportados a través de la ciudad de México, la que pudo abastecer antiguas regiones dependientes del comercio mazatleco.⁴¹

No obstante lo anterior, el crecimiento de San Francisco estimuló el comercio de los puertos del Pacífico mexicano y sobre todo el de Mazatlán, que exportaba metales preciosos y productos agrícolas y fue el centro de este circuito mercantil. Por medio de este puerto se reexpedían mercancías hacia el interior y hacia otros puertos. Así, tenemos que en el año de 1854, dentro del comercio de cabotaje, se recibieron 35 576 bultos de mercancías, de las que el 35% procedía de San Blas, el 31% de Guaymas y el restante 34% era originado por orden de importancia en La Paz, Manzanillo, San José, Acapulco, Navachiste y Altata. Por otra parte habían salido de Mazatlán 28 849 bultos, 50% de los cuales fueron dirigidos a Manzanillo y San Blas, 16% a Navachiste y 34% a Guaymas, Acapulco y Altata.

En el resto del estado de Sinaloa el dominio fue principalmente de los comerciantes de origen nacional. En Culiacán, la casa mercantil más importante fue Vega Hermanos, que se constituyó en Mazatlán desde 1830 y para mediados del siglo XIX seguía funcionando en la primera población. Esta empresa fue integrada por los hermanos Rafael, Manuel y Antonio de la Vega y Rábago y su área de influencia fue el centro y el norte de la entidad. También hubo otros negocios mercantiles en manos de la familia De la Vega y propiedad de Mariano Díez Martínez, José

⁴¹ Santiago Calderón, *Apuntes estadísticos de Mazatlán, 1874*, Mazatlán [s.e.], 1874, p. 54.

Urrea, Leonardo Ibarra y Agustín Haas. Este último era un individuo de origen alemán que hacia 1839 se había iniciado como comerciante en el puerto de Mazatlán con la sociedad Haas, Uhde y Cía., y que pasó a residir en Culiacán después de emparentar con el clan de los De la Vega.

En la parte norte de Sinaloa, en el distrito de El Fuerte, la actividad mercantil también estaba en manos de mexicanos y se desarrollaba en El Fuerte, Choix, Ahome y Mochichahui. La principal casa comercial fue la de Ibarra Hermanos, constituida en 1855 por Blas, Cirilo y Canuto Ibarra. Esta sociedad inició su proceso de liquidación a partir de 1867. Otra empresa mercantil fue la de Francisco Camilo Orrantía, la cual fue dirigida posteriormente por su hijo Francisco Orrantía y Sarmiento.⁴²

Ante la inexistencia de un sistema bancario, algunos de los comerciantes de Sinaloa cumplieron la función de instituciones crediticias. Así, en la búsqueda de mayores ganancias y por el mismo desarrollo de su actividad —comercio, usura y especulación— tuvieron excedentes de capital líquido que no mantuvieron ocioso y lo canalizaron a otros negocios, sin dejar al comercio como su actividad primordial. Por ejemplo, debido a la mala situación de las finanzas públicas, los comerciantes de Sinaloa fueron una de las principales fuentes de financiamiento de los gobiernos federal y local. Entre los créditos otorgados al gobierno municipal de Mazatlán estuvieron los concedidos por las casas J. B. Jecker y compañía, Alzúa, Dorn y compañía, Echeguren de la Quintana y compañía y Melchers Hermanos, las que en 1857 y 1860 hicieron préstamos a dicho gobierno por las cantidades de 8 000 pesos y 4 500 pesos, cuyo pago garantizaron con el impuesto de la harina de trigo introducida al puerto.⁴³

La anterior situación les permitió a los comerciantes mayores convertirse en grupos de presión política y obtener grandes concesiones, como la recaudación de la renta del tabaco y de las aduanas. Esta última facilitó la introducción de cuantiosos contrabandos en complicidad con las mismas autoridades. Para ello,

⁴² R. A. Román Alarcón, *La economía sinaloense durante...*, p. 18.

⁴³ *Ibid.*, p. 20.

los concesionarios otorgaron fianzas para avalar el buen desempeño de funcionarios federales y locales: administradores de rentas, de la renta del tabaco, de la Casa de Moneda, etcétera. Además de los créditos estatales, tales comerciantes-prestamistas concedieron créditos de tipo comercial y personal, a corto y mediano plazos, con un interés de 12% a 15% y con garantía hipotecaria de bienes raíces urbanos, rurales y unidades de producción. Así pues, dicho sector se apropió de numerosos terrenos, casas, empresas mineras, haciendas, fábricas, etcétera, a cuenta de créditos no liquidados.

Los años del porfiriato: la recuperación de la economía

Con el arribo al poder central de la república del general Porfirio Díaz, en Sinaloa se afianzó una oligarquía estatal compuesta principalmente por latifundistas, pero con una significativa presencia de comerciantes, propietarios de minas e industriales, liderados por el general Francisco Cañedo. Esta oligarquía se dedicó febrilmente a los negocios más rentables aprovechando la tranquilidad política y social y las amplias posibilidades que brindaba el régimen porfiriano. A los empresarios ya establecidos se sumaron capitalistas extranjeros que emprendieron la constitución de numerosos establecimientos para la explotación de la minería, la industria, el comercio, la agricultura y la banca.⁴⁴

Entre los factores que influyeron en el crecimiento de la economía sinaloense durante esta época se pueden citar los siguientes: la estabilidad política y social reinante en el país y en particular en Sinaloa; el aumento de la población regional, que de 1880 a 1910 creció en casi 60%; el flujo constante de inversión extranjera prácticamente en todas las actividades económicas; la introducción de innovaciones tecnológicas en el proceso productivo, tales como la máquina de vapor, el motor eléctrico, maquinaria y equipo moderno en la agricultura, y en la minería el sis-

⁴⁴ Gustavo Aguilar Aguilar, *Sinaloa, la industria del azúcar*, Culiacán, Difocur, 1993, p. 23.

tema de beneficio por cianuración, entre otras; la construcción de los ferrocarriles que permitió una mayor integración del mercado regional con los mercados externos y facilitó el traslado de personas y mercancías a menores costos; y el establecimiento de un sistema bancario moderno que facilitó fondos para la inversión y agilizó las transacciones comerciales.

Al iniciarse el periodo cañedista, la actividad económica principal del estado era la minería, que operaba como la actividad motriz con efectos de arrastre sobre las demás. Ejemplo de esta situación se observa en la vinculación que tenía con la industria metalúrgica regional, como la efectuada por la Fundición de Sinaloa que, según Arturo Carrillo, destinó hacia la actividad minera el 25% de la producción local de máquinas de vapor de 1891 a 1906.⁴⁵ Los principales centros mineros de Sinaloa se ubicaban a lo largo de las estribaciones de la Sierra Madre Occidental, donde abundaban fundamentalmente los yacimientos de oro y plata.

Al iniciarse el gobierno del ingeniero Mariano Martínez de Castro (1880-1884), las minas más importantes por distritos eran las siguientes: en Culiacán (que comprendía en ese entonces el distrito de Badiraguato) sobresalía la mina de plata Las Yedras, perteneciente a una compañía norteamericana, que no estaba en funcionamiento pero tenía el potencial para producir 100 000 pesos anuales. En San Marcos, Mazatlán, estaba la mina Santa Eduviges, de Blas Hudson, que producía anualmente 12 000 pesos. El Rosario era famoso por sus minas El Tajo, de plata y oro, propiedad del norteamericano Louis L. Bradbury. El valor de su producción se calculaba en 300 000 pesos anuales. También sobresalía la mina La Abundancia, ubicada en el mineral de Plomosas, cuyo propietario era Antonio de la Peña y generaba anualmente 250 000 pesos. En Concordia sobresalían las minas ubicadas en Pánuco, entre las que estaba el Faisán, Mina Grande y Santa Eduviges.⁴⁶

⁴⁵ Arturo Carrillo Rojas, *Los caballos de vapor. Historia de las máquinas durante el cañedismo*, Culiacán, Cobaes, 1998, p. 127-128.

⁴⁶ Jorge Verdugo Quintero (coord.), *Historia de Sinaloa*, Culiacán, Diforc-Cobaes-Sepyc, 1997, t. II, p. 116.

Las minas más importantes del distrito de Cosalá en esos años eran las ubicadas en Guadalupe de los Reyes, entre ellas La Estaca y La Descubridora. Sus propietarios, los Echeguren, llegaron a obtener beneficios anuales por 500 000 pesos. En la explotación de estas minas y haciendas de beneficio se utilizaba la máquina de vapor. En el distrito de Sinaloa sobresalía la mina propiedad de la sociedad Martínez de Castro Hermanos, llamada La Joya, que alcanzaba una producción anual con valor de 150 000 pesos. En 1886 el total de minas en explotación en el estado era de 108. Había también más de 200 minas abandonadas, a muchas de las cuales sólo les faltaba que las explotaran convenientemente.⁴⁷

A fines del porfiriato las principales empresas mineras de Sinaloa estaban ubicadas en los centros mineros más importantes de la entidad. Entre ellas estaban: Negociación Minera de Guadalupe de los Reyes, La Pirámide, la Compañía Minera de El Tajo, la Butters Copala Mines Inc. y la Compañía Minera de Pánuco, ubicadas todas en los distritos de Sinaloa, Cosalá, El Rosario y Concordia, con capitales que oscilaban de 50 000 a 300 000 pesos y un capital social global de 2 170 000 pesos. Entre sus propietarios más destacados figuraban los comerciantes más prominentes de Mazatlán, Culiacán, Sinaloa, o norteamericanos dedicados a la minería, como la familia Bradbury y los Felton. (Véase Cuadro 7).

Los grandes comerciantes, además de ser los propietarios más importantes, fueron agentes de otras empresas mineras. Por ejemplo, la casa Wöhler, Bartning y compañía representaba hacia 1897 los intereses de las sociedades Compañía Minera El Progreso, de El Triunfo, Baja California, la Consolidated Mill and Mining Company, de Ventanas, Durango, y la Compañía Minera El Zopilote, de Tepic, Nayarit.⁴⁸

Con este panorama económico Sinaloa se caracterizaba como un estado eminentemente minero por el valor de su producción y

⁴⁷ *Ibid.*, p. 117.

⁴⁸ J. R. Southworth, *Sinaloa ilustrado*, Culiacán, Gobierno del Estado de Sinaloa, 1980, p. 140.

CUADRO 7
EMPRESAS MINERAS IMPORTANTES DE SINALOA, 1910

<i>Empresa</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Constitución</i>	<i>Capital (pesos)</i>	<i>Propietarios</i>
Guadalupe de los Reyes	Cosalá	1863	300 000	Pedro Echeguren y Cía.
Compañía Minera de Pánuco	Concordia	1877	100 000	Hernández, Mendía y Cía.
San José de las Bocas	Cosalá	1885	200 000	Familias Díez Martínez, Ángel Urrea, Haas y Almada, Adolfo Storz, etcétera
Minas El Tajo, S. A.	El Rosario	1891	120 960	Familia Bradbury y Melchers Sucesores.
La Pirámide, S. A.	Sinaloa	1897	200 000	Familias Echavarría y Tarriba y Melchers Sucesores
Plomo sas S. A.	El Rosario	1895	50 000	Wöhler, Bartning y Cía.
Santa Gertrudis, S. A.	El Rosario	1897	50 000	Melcher Sucs.
San Luis Mining Co.	Tayoltita	1905	1 000 000	Swent y Morel
Butters Copala Mines	Concordia	1907	150 000	Hnos. Felton y Wöhler, Bartning

Fuente: Rigoberto Arturo Román Alarcón, "La política de fomento económico del cañedismo", en *Memoria del XVI Congreso de Historia Regional*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1997, p. 70-78.

por el impacto multiplicador que ejerció en el resto de las actividades económicas. Sin embargo, a finales del siglo XIX empezaron a registrarse ciertos cambios que anunciaban el futuro de la evolución que seguiría la economía sinaloense en tiempos posteriores, en la que la producción agrícola y la industrial adquirieron una participación creciente en el valor del producto estatal.

Al iniciar el periodo porfirista la agricultura en Sinaloa se reducía principalmente a la producción para el autoconsumo y en menor proporción a abastecer los escasos mercados urbanos y las demandas de la población ocupada en los diversos centros mineros que se encontraban en operación. En 1877 Eustaquio Buelna nos dio una descripción bastante aproximada de la situación en que se encontraba la actividad agrícola. Nos dice que sería interminable mencionar todos los frutos que las tierras sinaloenses eran capaces de producir, por lo que afirmaba que él sólo se fijaría en aquellos que más llamaban la atención. Hizo ver así que existía una inmensa extensión de terrenos sin cultivo y que los que se preferían para la siembra eran comúnmente las vegas de los numerosos ríos que cruzaban el estado. Los terrenos ubicados en la zona de Los Altos eran destinados al pastoreo del ganado, aun cuando muchos de ellos podían ser cultivados.

Las siembras se hacían de temporal y sólo en los terrenos muy húmedos se hacían también de verano. Buelna llamaba la atención sobre el hecho de que habiendo tantas corrientes de agua no había canales de riego de alguna importancia; ello se debía —según él— a que la gente de pocos o medianos recursos era la que se dedicaba generalmente a la agricultura, mientras que los ricos se inclinaban más bien por el comercio o la minería. En cuanto a los cultivos principales del estado señalaba que la base de la agricultura era la producción de maíz y frijol, siguiéndole el garbanzo y las papas. El trigo empezaba a cultivarse con éxito en el distrito de Mocorito, donde ya se había establecido un molino con maquinaria de vapor para la elaboración de harina. El algodón se cultivaba en cantidad suficiente para abastecer las fábricas de manta establecidas en el estado. La caña de azúcar se cultivaba prácticamente en todo el territorio para la producción de panocha o piloncillo en pequeñas canti-

dades, salvo en el distrito de Culiacán donde comenzaba a producirse extensivamente pues estaba instalándose una fábrica de azúcar. También se cultivaban en pequeñas cantidades el tabaco y el mezcal.⁴⁹

Como se puede observar, la agricultura era de temporal, sin utilización de maquinaria, basada fundamentalmente en la producción de maíz y frijol, aunque empezaba el cultivo de otros productos comerciales como algodón, trigo, tabaco, mezcal y caña de azúcar para abastecer de materias primas a ciertas industrias establecidas en el estado. A finales del siglo XIX este panorama mostraba claros indicios de cambio. La agricultura en el estado comenzó a consolidarse como la actividad económica principal y el progreso en dicha rama productiva era notable: en 1881 el valor de la producción agrícola fue de 857 000 pesos, para el año de 1886 llegó a 1 478 750 pesos, tres años más tarde se ubicó en 3 000 000 de pesos, en 1895 casi alcanzó los 4 000 000 de pesos y en 1905, de acuerdo con el informe del gobernador del estado, llegaba a la cifra de 5 951 947 pesos.⁵⁰

El historiador Guillermo Ibarra también se ha percatado de esta diferenciación al señalar que la agricultura capitalista vino a suplir poco a poco a la minería como principal actividad económica del estado y que a mediados de la década de 1890 empezó a notarse un cambio en las condiciones tecnológicas, con la introducción del riego por bombeo y la participación de extranjeros en los negocios de las haciendas. Las políticas de colonización y fomento del gobierno, así como las concesiones para el uso del agua y múltiples exenciones de impuestos, coadyuvaron para el despegue agroindustrial.⁵¹

A partir de 1895 la mercantilización de la economía avanzó aceleradamente y el mercado regional se consolidó. Tanto el mo-

⁴⁹ E. Buelna, *Compendio histórico, geográfico...*, p. 57.

⁵⁰ Gustavo Aguilar Aguilar, "Producción agrícola y tecnología en Sinaloa durante el cañedismo", en Jorge Verdugo Quintero y Víctor A. Miguel Vélez (comps.), *Historia y región*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1996, p. 272.

⁵¹ Guillermo Ibarra Escobar, *Sinaloa: tres siglos de economía*, Culiacán, Difocur, 1993, p. 48.

vimiento de mercancías como el de capitales, ya sea que estuvieran orientados a la producción o a la especulación, se incrementó. Como hemos visto, la población del estado creció en más del 60%, al pasar de 201 918 habitantes en 1881 a 323 642 en 1910; los núcleos urbanos más importantes —Mazatlán y Culiacán— sufrieron una rápida transformación, no sólo por su crecimiento urbano, sino por la introducción de servicios urbanos como el agua entubada, el alumbrado eléctrico, el tendido de líneas telegráficas y telefónicas, la construcción de mercados públicos modernos y el mejoramiento de las calles y los lugares de esparcimiento. Hacia 1905 el valor de la producción agrícola alcanzó casi los seis millones de pesos, el de la minería tuvo un monto casi igual y el de la industria casi alcanzó los cuatro y medio millones de pesos. La minería iba perdiendo terreno ante el avance de la agricultura y de la industria.⁵²

Los antecedentes de la conformación de un sector industrial de cierta relevancia en Sinaloa se remontan al periodo anterior al porfiriato. En 1877 la industria manufacturera estaba representada por tres fábricas de hilados y tejidos (una en Culiacán y dos en Mazatlán), dos herrerías con máquinas de vapor, cuatro imprentas, otras tantas fábricas de fósforos, dos de sombreros, varias curtidorías y varias pequeñas fábricas de aguardiente mezcal. Es difícil hacer un cálculo sobre la producción en 1881 en talleres industriales, pero se puede indicar que había 139 vinaterías, 123 trapiches de panocha, 37 panaderías, 10 sastrerías y 12 zapaterías. En el área de servicios operaban 27 mesas de billar, 13 peluquerías y otros establecimientos, como eran los hoteles, las diligencias, las peluquerías, el transporte urbano y estudios de fotografía.⁵³

Estas empresas y pequeños talleres estaban distribuidos en el estado como sigue: la mayor parte se concentraba en la ciudad de Mazatlán y después en Culiacán. Hay que señalar que una de las características más importantes de la producción en esa época era el carácter artesanal de la mayoría y, a su vez, la gran

⁵² *Ibid.*

⁵³ Gustavo Aguilar Aguilar y Rigoberto Arturo Román Alarcón, *La recuperación económica, 1877-1909* (en prensa), p. 7-12.

concentración, aproximadamente en un 90%, en el sur del estado. Entre los aspectos más significativos en el surgimiento de nuevas empresas antes de 1890 están los ingenios azucareros: dos de ellos, La Constancia (1884) y La Florida (1888), tuvieron su origen en antiguas haciendas que destinaban pequeñas extensiones de tierra al cultivo de la caña de azúcar; la cual procesaban en viejos y rudimentarios trapiches, elaborando panocha y otros productos. De ser una actividad complementaria en dichas haciendas se convirtió a la postre en la principal producción. Ambos ingenios se localizaban en el distrito de El Fuerte, mientras que en Culiacán se encontraba el ingenio La Aurora (1878), empresa surgida totalmente de nuevas inversiones en lugares propicios para su desarrollo y que tenía como objetivo central la explotación industrial de la caña de azúcar.⁵⁴

En 1891 el gobernador Mariano Martínez de Castro informaba a la Legislatura local que la industria en Sinaloa se completaba con la existencia de tres fábricas de hilados y tejidos de algodón y tres ingenios de azúcar (los ya mencionados). Adelantaba además que se estaba estableciendo un cuarto ingenio en Navolato, donde se incrementarían y perfeccionarían los cultivos con grandes obras de riego y se promovería la llegada de colonos. En Mazatlán existía una empresa de señalada importancia económica, pues se especializaba en la producción de maquinaria (calderas y máquinas de vapor), llamada Fundición de Sinaloa. En los últimos años de la década de 1890 y en los primeros del siglo XX, dicha empresa produjo una considerable cantidad de máquinas de vapor y calderas utilizadas en las explotaciones mineras, agrícolas e industriales de la región.⁵⁵

Hacia 1895 el sector de industrias de transformación en Sinaloa había registrado importantes cambios. A las tres fábricas de hilados y tejidos y las dos fundiciones habría que agregar la existencia de cinco ingenios azucareros, fábricas de hielo, empresas productoras de energía eléctrica y de abastecimiento de agua a las principales ciudades, fábricas de cerillos, cigarrillos,

⁵⁴ G. Aguilar Aguilar, *Sinaloa, la industria...*, p. 28.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 33.

velas, muebles, carruajes, calzado, medias, aceites vegetales y cerveza, así como molinos de trigo. Entre las principales características que distinguen el crecimiento industrial de Sinaloa se encuentran: a) la proliferación del uso de las máquinas de vapor y la introducción de motores eléctricos; b) el establecimiento de siete ingenios azucareros en el centro y norte del estado; c) el desarrollo de la rama industrial de alimentos y bebidas, que fue la más importante productora de bienes de consumo final; d) la alta concentración de la producción industrial en Mazatlán, con excepción de la azucarera, y e) el que la producción estuviera orientada a satisfacer las necesidades crecientes de un mercado de dimensiones regionales. Agrupando la industria de transformación por grandes ramas de actividad, hacia 1895, de un valor total de 1 099 853 pesos, el 41.5% correspondió a alimentos, bebidas y tabaco, el 27.5% a textiles, el 16.3% al hierro y demás metales, y el 14% a la industria química.⁵⁶

Sin duda la rama industrial más importante en Sinaloa durante la época del cañedismo fue la azucarera. Ello se puede constatar por el monto de las inversiones realizadas, por el valor de la producción (azúcar y alcohol), por el número de trabajadores ocupados y por el impacto multiplicador que estas empresas tuvieron en el resto de las actividades económicas. En unos cuantos años, con la instalación de estos ingenios, Sinaloa se transformó de un estado importador de azúcar a exportador de este producto. Para 1906 Sinaloa era ya el tercer productor de azúcar a nivel nacional, después de Morelos y Veracruz, y los productores sinaloenses controlaban casi en su totalidad los mercados local y regional del azúcar. Los siete ingenios en operación tenían una capacidad de molienda de 1 600 a 1 800 toneladas de caña diaria, de 3 000 a 4 000 trabajadores empleados en las labores de producción e industrialización de la caña, y la existencia de una compleja infraestructura hidráulica y una extensa estructura comercial.⁵⁷

⁵⁶ G. Aguilar Aguilar y R. A. Román Alarcón, *La recuperación económica...*, p. 19.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 37.

La actividad mercantil se desarrolló fundamentalmente en tres centros de población de la entidad: Mazatlán, Culiacán y El Fuerte. Cada uno de ellos con un área de influencia específica y sus respectivos puertos para realizar el comercio. Entre los puertos de altura estuvieron Mazatlán, Altata y Topolobampo, pero también se realizaban intercambios de cabotaje a través de fondeaderos como Bacorehuis, Perihuete y Chametla.

La característica principal de los comerciantes de Culiacán y El Fuerte era que se trataba de ciudadanos mexicanos, los que tuvieron una menor importancia que los mercaderes de Mazatlán en relación a la cuantía de sus capitales y el área de influencia en que desarrollaron su actividad. Las principales casas comerciales de Culiacán tuvieron capitales entre 5 000 y 45 000 pesos y fueron propiedad de connotadas familias culiacanenses, como los Almada, los Salmón, los Urrea, los Izábal, etcétera. Los comerciantes de El Fuerte, de características similares a los de Culiacán, contaban a principios del siglo XX con capitales que oscilaron entre 15 000 y 200 000 pesos; figuraban entre ellos las familias Almada, Ibarra, Borboa y Lamarque, de origen francés estos últimos.⁵⁸

El crecimiento del puerto de Mazatlán en la segunda mitad del siglo XIX estuvo ligado con dos hechos singulares: la importancia de la comunicación marítima por el nivel tan bajo del desarrollo de las comunicaciones y los transportes terrestres, lo que determinó que gran parte de la comercialización regional y con el exterior se realizara por ese puerto, así como la llegada de un considerable número de inversionistas extranjeros, algunos de los cuales se quedaron definitivamente a residir en esa ciudad.⁵⁹ El papel de los comerciantes extranjeros de Mazatlán, así como de los nacionales establecidos en Culiacán y El Fuerte, fue relevante para el crecimiento económico regional en ese periodo, pues gran parte del capital destinado a la minería, industria, transportes y agricultura provenía de las principales casas comerciales. En el caso de Mazatlán también tuvieron origen comercial

⁵⁸ R. A. Román Alarcón, *El comercio en...*, p. 52.

⁵⁹ Jorge Verdugo Quintero (coord.), *Historia de Sinaloa...*, p. 113.

los recursos destinados a los servicios de transporte, alumbrado público y agua entubada.

La comercialización interna de Sinaloa tenía el objetivo de abastecer de artículos de consumo inmediato al sector de la población que se concentraba principalmente en los distritos de Mazatlán, Culiacán, El Fuerte y Sinaloa. El comercio interior del estado, al igual que el exterior, fue dominado por los comerciantes extranjeros asentados en Mazatlán, aunque los comerciantes nacionales de Culiacán y El Fuerte tuvieron también una participación significativa. Hay que añadir que a partir de 1880 también surgieron los comerciantes chinos como fuertes competidores de los mercaderes nacionales. Las ventas al menudeo en Sinaloa durante la primera década del siglo XX se incrementaron notablemente de 3 000 704 pesos a aproximadamente el doble de esta cantidad.

Como ya se comentó, los comerciantes de Mazatlán intercambiaron internamente artículos de importación y de producción nacional. Los primeros eran consumidos en su mayor parte por las clases alta y media, y se integraban por textiles (telas de algodón, linos, casimires, etcétera), vinos y licores (whisky, cognac, champagne, etcétera), muebles (mesas, sillas, espejos, etcétera) y artículos para la industria y la minería (palas, herramientas, pólvora, bombas de desagüe, etcétera). Los segundos, consumidos fundamentalmente por la clase popular, se formaban por artículos agropecuarios (maíz, frijol, trigo, carne, leche, etcétera), artículos procesados (lienzos de algodón, mantas, azúcar, cigarrillos, harina de trigo, etcétera) y los productos minerales (cal, sal mineral de piedra, etcétera).⁶⁰

Con anterioridad al surgimiento y consolidación de los intermediarios financieros monetarios en nuestro país, las operaciones crediticias y otras propias de la banca estaban en manos de la Iglesia, grandes comerciantes y prestamistas usureros. Sin embargo, el papel de la Iglesia como institución de crédito empezó a debilitarse a la par que disminuía su poder político y económico. Este proceso se aceleró con la entrada en vigor de las

⁶⁰ R. A. Román Alarcón, *El comercio en Sinaloa...*, p. 167.

leyes de desamortización y nacionalización de los bienes del clero. En Sinaloa la actividad financiera privada se dio con mucha anticipación, de modo que durante todo el periodo que nos ocupa el papel de la Iglesia como prestamista fue nulo. Esa función fue cubierta por los grandes comerciantes, mineros y terratenientes que desde tiempo atrás venían incursionando en esa área, al mismo tiempo que se dedicaban a sus negocios.⁶¹

Las operaciones de crédito realizadas por los comerciantes se extendieron a todas las actividades económicas, inclusive a las propias del gobierno estatal y de los ayuntamientos. Los mecanismos financieros más socorridos fueron el préstamo con garantía hipotecaria, la venta con pacto de retroventa y el contrato en anticresis.⁶² El interés cobrado por los préstamos otorgados fluctuaba entre el 12 y 18% anual, a pagarse en el corto o el mediano plazo, dependiendo de la transacción y el monto de capital involucrado en la misma.

Sin duda, la actividad financiera de estas personas y compañías comerciales contribuyó al fomento de las actividades productivas de la región. Muchos financistas acumularon por la vía del crédito cuantiosas fortunas en efectivo, en bienes muebles e inmuebles, y se convirtieron en accionistas importantes de grandes negociaciones comerciales, agrícolas, industriales y de servicios. Ese gran poderío económico les permitió formar parte de la oligarquía dominante en Sinaloa y a la vez ejercer una gran influencia política, pues en numerosas ocasiones desempeñaron puestos de importancia en los organismos públicos, como en los cuerpos edilicios o en el congreso estatal. Muchos de los herede-

⁶¹ Gustavo Aguilar Aguilar y Wilfrido Ibarra Escobar, *El origen de la banca en Sinaloa*, Culiacán, Cobaes, 1998, p. 46.

⁶² La hipoteca es un derecho real que se constituye sobre bienes inmuebles o derechos reales para garantizar el cumplimiento de una obligación y su preferencia en el pago. La retroventa es la venta hecha con la condición de que dentro de un plazo determinado se pueda rescindir el contrato, devolviéndose respectivamente el precio y la cosa. La retroventa sólo puede tener lugar en bienes raíces. Mediante el contrato en anticresis puede el deudor prestar en seguridad de su deuda cualquier inmueble que le pertenezca, quedando el acreedor con derecho a disfrutarlo por cuenta de los intereses debidos o del capital, si no se deben intereses.

ros de estos empresarios aparecerán en los años posrevolucionarios como prominentes hombres de negocios.

Al amparo de la Ley General de Instituciones de Crédito de 1897 surgieron en los estados bancos organizados por capitalistas locales; en Sinaloa buen número de los socios fundadores de tales establecimientos fueron los dueños de las principales casas comerciales que aprovecharon la coyuntura para formalizar o legalizar su ya añeja actividad en el ámbito financiero. Un claro ejemplo de ello fue el surgimiento en el estado del Banco Occidental de México, S. A., constituido en la ciudad de México el 11 de enero de 1898 por George R. Douglas, José María Zebada, Levingston R. Gordon, Roberto R. Symon, Celso Gaxiola, Federico Goodchild y The Western Banking Company of México Limited, con un capital social de 500 000 pesos. Aunque fue registrado en la ciudad de México, su sede oficial estuvo en el puerto de Mazatlán.⁶³

Esta institución, fundada con capital inglés y capitales nacionales aportados por los comerciantes del puerto de Mazatlán, quedó al poco tiempo bajo la tutela de estos últimos como únicos socios. En cuatro años triplicaron su capital social al pasar éste de 500 000 a 1 500 000 pesos. Ampliaron sus servicios financieros en una vasta región que comprendía los estados de Sinaloa, Sonora y Colima. Esa expansión adquiere mayor relevancia si se considera que se logró en medio de una fuerte competencia con dos instituciones de carácter nacional, como fueron el Banco Nacional de México y el de Londres y México. Seguramente un factor de suma importancia en el éxito de la institución fue el hecho de que la

⁶³ Archivo General de Notarías del Estado de Sinaloa, Francisco C. Alcalde, Mazatlán, 4 agosto 1899. Este banco inició sus actividades en Mazatlán bajo la gerencia de Albert de Courney Dount, quien duró en ese puesto hasta el año de 1900, fecha en que fue sustituido por Alejandro Valdez Flaquer. La rápida expansión de este banco local puede verse en un anuncio que apareció en el *Correo de la Tarde*, periódico editado en Mazatlán, el 27 de mayo de 1902. Ahí se señala que contaba con un capital social de 1 500 000.00 pesos, que estaba ubicado en las esquinas de las calles Principal y Constitución en Mazatlán, y que contaba con sucursales en Guaymas (Sonora) y Colima (Colima) y agencias en Culiacán, Álamos y Hermosillo. Asimismo, decía tener corresponsalías en todas las plazas del país y el extranjero; que abría cuentas corrientes, recibía depósitos, hacía préstamos prendarios, servicios de cobros, compra y venta de giros y toda clase de operaciones bancarias.

mayoría de los accionistas eran precisamente los grandes comerciantes del puerto de Mazatlán y, posteriormente, también los de la ciudad de Culiacán.⁶⁴ Todos ellos tenían intereses en las diversas actividades económicas de la región, además de contar con una amplia red de relaciones y contactos comerciales en las principales ciudades de la costa del Pacífico.⁶⁵

Desde la aparición del primer banco en Sinaloa (una sucursal del Banco Nacional de México funcionaba en Mazatlán en 1889) tuvieron que transcurrir diez años para que en Culiacán se estableciera la primera institución de este tipo: una agencia del Banco Occidental de México, que inició sus operaciones en 1898 bajo la dirección de Ismael M. Ruiz. Todavía pasaron 11 años más antes de que se concretara el establecimiento de otra institución bancaria en Culiacán (véase Cuadro 8). Ésta fue una sucursal del Banco de Sonora, que tuvo su oficina matriz en la ciudad de Hermosillo, capital de aquel estado.

El 30 de noviembre de 1909 el Consejo de Administración del Banco de Sonora decidió inaugurar una sucursal de dicho banco en Culiacán, nombrando a Henry Bartning Jr. como gerente de la misma. El consejo de administración del Banco de Sonora estaba integrado por Adolfo Bley, D. Max Müller, Luis A. Martínez y George

⁶⁴ Por ejemplo, en 1903 se dio la cuenta partitoria de los bienes de Homobono de la Rocha, un acaudalado minero originario de Durango pero vecindado en Culiacán, en donde además de otros negocios se dedicaba al préstamo usurario. En el reparto de la herencia a sus deudos, cinco en total, les correspondieron a cada uno 24 962.14 pesos. En esa cantidad se incluían 40 acciones en el Banco Occidental de México, S. A., con oficina matriz en Mazatlán. Es decir, al momento de su muerte Homobono de la Rocha poseía 200 acciones en el Banco Occidental con un valor de 100 pesos cada una, lo que equivalía a 20 000.00 pesos. Véase AGNES, Culiacán, Evaristo Paredes, 17 julio 1903. Otro caso es el del prestamista de Culiacán Martín Martinelli, quien al morir en 1907 tenía un depósito de 83 073.44 pesos en la agencia del Banco Occidental de México, S. A., en Culiacán. Ver AGNES, Ramón J. Corona, Culiacán, 1 febrero 1909.

⁶⁵ En abril de 1900 los principales accionistas del Banco Occidental de México eran los siguientes: Hernández Mendía Sucesores, Guillermo Haas y Compañía, Francisco Echeguren, Leocadia de las Herrerías, Manuel Herrerías, Wöhler Bartning Sucesores, Plácida Herrerías de Echeguren, Pedro Arizqueta, Somellera Hermanos, José H. Rico, Elorza, Lejarza y Compañía, Baldomero Herrerías, Bernardo Huthoff, Juan Escutia, Genaro García y Marcelino Herrerías.

Gruning.⁶⁶ La mencionada sucursal abrió sus puertas al público en Culiacán hasta el 13 de enero de 1910.⁶⁷

En la primera década del siglo XX las instituciones de crédito en Sinaloa habían consolidado su quehacer. Aunque seguían practicándose las operaciones crediticias previas al surgimiento de los bancos, éstas tendían a la disminución frente al número y monto de las operaciones bancarias. Las grandes transacciones financieras, tales como créditos de avío y refaccionarios a la industria, a la agricultura y al comercio, estaban ahora en manos de los bancos.

CUADRO 8
SURGIMIENTO DE LA BANCA EN SINALOA, 1889-1909

<i>Bancos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Localización</i>	<i>Inicia operaciones</i>	<i>Gerente</i>
Banco Nacional de México	Sucursal	Mazatlán	1889	Antonio Pratts
Banco de Londres y México	Sucursal	Mazatlán	1898	Robert Henderson
Banco Occidental de México	Matriz	Mazatlán	1898	Albert de Corney D.
Banco Occidental de México	Agencia	Culiacán	1898	Ismael M. Ruiz
Banco de Sonora	Sucursal	Culiacán	1909	Henry Bartning Jr.

Fuente: AGNES. Todos estos establecimientos eran clasificados de emisión, de acuerdo con la Ley General de Instituciones de Crédito de 1897.

⁶⁶ AGNES, Culiacán, Nicolás Tortolero y Vallejo, 13 enero 1910.

⁶⁷ *Ibid.*

